

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Número 1.062

Año IV.

Diario de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director, CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

Pan y no drogas

En la última sesión municipal, donde se trataron algunos asuntos importantes y que marcan un rumbo más derecho en la marcha del municipio, suscitóse una cuestión que está relacionada directamente con la más grave y trascendental del abaratamiento de las subsistencias.

Un concejal que no es obrero, pero que también cree de su deber ocuparse en esta magna cuestión, el farmacéutico Sr. García Ruiz, propuso que se nombrara una comisión que estudiase la conveniencia y los medios de establecer una tabla reguladora; y el concejal obrero Sr. Noreña reprodujo y amplió la propuesta pidiendo desde luego el establecimiento, no sólo de una tabla, sino de una tahona reguladora.

No creemos nosotros que a tales proposiciones debe accederse de plano y sin un detenido y sereno estudio, pesando y midiendo bien todas las ventajas e inconvenientes que lleva consigo la adopción de la reforma, ni opinamos tampoco que se apele a esa medida sino de un modo temporal y sólo en el caso de hallarse muy justificada por la conducta abusiva de los tabajeros y panaderos.

Pero hay que alabar el celo que los concejales muestran al ocuparse de estas cuestiones de verdadera importancia, que no son ya las *chinchorrerías* á que de ordinario muestran tanta afición; y es fuerza aplaudir el valor con que proponen las soluciones más radicales y que van derechamente al remedio del mal que todos lamentamos.

Solo que hay á la vez que censurar con toda severidad, que en el Concejo alcen su voz contra cierta clase de proposiciones y medidas, los intereses de clase, y que allí se trate de hacer oposición al establecimiento de la tahona y de la tabla que podía contribuir á la rebaja de las subsistencias, empleando para ello el peregrino argumento de que en tal caso también sería necesario establecer farmacias reguladoras para contribuir al abaratamiento de las medicinas y las drogas.

Que tal fué el argumento empleado, por el señor de Antonio, concejal popularísimo que tiene la inmensa ventaja de no picarse de orador, de no conocer la retórica y de hablar en un lenguaje muy al alcance y del gusto del pueblo, pero quien en más de una ocasión ha hablado ya y aun ha votado, dejando ver que no prescinde en absoluto de ser representante de una clase más bien que del pueblo mismo.

No; el abaratamiento de las subsistencias es cosa mucho más importante y urgente que el de las medicinas. El Ayuntamiento dá patentes gratuitas á muchísimas familias pobres, pero no dá bonos de pan ni de carne con igual generosidad, sino en los días que repican gordo, que son dos ó tres al año. No sostenemos nosotros que los productos farmacéuticos no cuestan más caros de lo que á todos nos convendría á excepción de los boticarios, y que no convenga rebajar sus precios; pero antes hay que rebajar los precios de la carne y el pan porque su consumo es igualmente necesario para los sanos y los enfermos.

Es preciso, además, evitar que en nombre de los intereses particulares se dificulte la adopción de ciertas reformas, cuya principal ventaja consiste en los beneficios que reportaría á la generalidad.

Para acceder ó no á lo propuesto por los señores Noreña y Ruiz, hay que atender solamente á las conveniencias del Municipio y al grado de eficacia que pudiera tener la reforma propuesta. El hablar de otros intereses y de otras conveniencias no es punto ni admisible.

Ecós mundiales

Lynchamiento cinematográfico

Es probable que dentro de poco podamos ver en un cinematógrafo el espectáculo de un lynchamiento.

Las fotografías han sido sacadas en Filadelfia.

El negro que ha servido de «sujeto» ha desempeñado admirablemente su papel. Sin embargo, parece que después de la operación, presentaba el negro mal semblante.

Lo más chocante del caso es que los transeúntes, tomando la cosa en serio, por poco se lynchaban á los operadores.

No se pueden hacer ciertas bromas, ni aún siendo... para cinematógrafo.

De fumar

Pregunta de un higienista por qué forma del fumar se decida como menos perjudicial para la salud, el cigarrillo de papel ó la pipa, contestó:

—Soy de opinión de que nadie debe fumar hasta cumplidos los veintidós años. El cigarrillo es considerado generalmente, como el modo más dañoso de fumar, y yo creo que lo es por el papel en que el tabaco va envuelto.

El cigarro puro de buena calidad (ahí está el secreto) es probablemente el modo de fumar menos malo; pero tiene un grave inconveniente y es que el humo, elevándose casi directamente á los ojos, daña la vista principalmente cuando el cigarro está medio consumido.

La pipa constituye la predilección de los grandes fumadores, y siendo bueno el tabaco es el modo menos antihigiénico de fumarlo.

EL IDOLO

Me declaro clásico, afirmativo, dogmático, no simpático con el Arte á la moda, de tipos indeterminados, vacilantes, escépticos que no son nada queriendo ser completos. Me mortifica la exactitud de estos fotógrafos de la Vida que por no perder ripo de ella, se creen obligados á sacar á escena todo, absolutamente todo.

Crean haber hecho un descubrimiento, *habere vetis maledicti*, y la que han hecho es sacar una de vulgaridades que no tiene nombre.

La crítica que escuda á estos danzantes, me da la norma de su desprecio; no encuentro una decisión sincera, y me parecen paletos en un bazar que no saben nunca á qué prenda quedarse. Temen que se les llame cursis, y á lo más, si dejan transparentar el gusto, es con un pudor de beata viciosa que necesita muchos envoltorios para despistar á las gentes. No crea el lector que esto es una frase que parece de intención y que trato de impresionar á lo modernista con *vs*guedades que suspenden y hacen sospechar al lector que hay algo donde no hay sino cascarrón de huevo, pues tienen la habilidad de soplar siempre el contenido. Me gusta la gente transparente que enseñe el alma desnuda con toda su verdad, y estos juegan al escondite con el público, que cuando va á buscar á donde dan la voz, se encuentra con que no está en ninguna parte: es lo que se llama huir el bulto. ¡Hipócritas!

Hay una filosofía que llevada al Arte, dá resultados perniciosos: la de la complejidad de tipos. No es que me ofusque nada; pero me disgusta el Arte incoloro. Esa luz lechosa sacada exactamente por maquinistas fotógrafos, ni tiene matices, ni sombras, ni claros-oscuros, ni destacan una figura comprensiva que sea el alma de un cuadro de condensación de vida. Se habla contra los prismas, cuando lo único que embellece la luz al descomponerla es eso, los prismas, los prejuicios, las ideas. La falta de fanáticos, de hombres de unción, degenera las Artes como ha degenerado la política, la religión y a filosofía: todos fariseos moderados.

En el Arte encuentro frívolos *amateurs*, pero no apasionados, no gente que rie á carcajadas y con el alma henchida de gozo ó llora de veras con motivos soñados ó reales; gente que abraza ó que repele, gente que ama ó que odia: todos indiferentes ó atáxicos.

La imperturbabilidad, la despreciableidad, todo lo que sea carencia de protesta varonil, falta de agallas y de reñados; fibras íntimas del alma, apasionamientos... nada, nada de eso encuentro.

Hay además la timidez de la inconsecuencia, timidez que tiene mucho de mezcunino orgullo, porque todos ansian la infalibilidad.

Oí ayer tarde á un joven decir con tal aplomo que él siempre discute lo razonable y lo que no tiene vuelta, que aunque no le hubiera oído más, me era suficiente para convencerme de su solemne é infalible... majadería.

Así, pues, paso por alto «El Idolo» de Linares Rivas que es una crítica de, política,

cos, fría é incolora, [muy apropiado para Fernando Mendoza, para hablar de un arte vigoroso y de enjundia del arte de Rusiñol y de Borrás, dos catalanes, autor y actor, ante quien hay que quitarse el sombrero y de quien podemos esperar renovación de savia, sinceridad verdadera y no esa sinceridad que por ahí se usa, capa de hipocresías y piel de zorras astutas.

El Arte y la Filosofía han sido y serán siempre un prisma de abstracción, de descomposición. Rusiñol, de quien ya conocen en Salamanca «El místico», es por eso un gran artista; cada uno de sus personajes es un caracter de personalidad compleja, un color de los varios que forman su luz blanca. Quien conozca «El místico» verá que el cura es todo caridad y desprendimiento, un ser que camina para la otra vida, mientras que el obrero es el hombre de la vida, del amor y del trabajo. Seres abstractos artísticamente vivificados, ideas puras desbrozadas de la broza que en la realidad impurifica nuestra personalidad esencial. En «Buena gente» el avaro es una creación, una extracción de realidad depurada bajo un aspecto tan nuevo que á pesar de ser asunto tan manoseado y tan clásico, rebosa de originalidad y de carácter. Ese avaro accede por cálculo á sacar una inclusera de 18 años. Qué originalidad y qué pureza en aquella niña que sale de una casa de Caridad á una casa de empeños. La familia del avaro, los avaros de lo ajeno, los que heredan honrosamente, los mezuquinos de ambiciones ruines que no roban, ni prestan de puro mezuquinos y buena gente, protestan y allí solo un sobriño, un pintor, un gandul que no hace más que mamarrachos oye bien á la inclusera. Este pintor es el tipo más simpático y atractivo que he visto jamás. Un cambio va operándose en la casa; el avaro hasta compra un piano á la inclusera, casi derrochando; le ha comprado un vestido, dos. Qué filtro le habrá dado para tanto heroísmo? El avaro reniega de su mujer, se relame con los malsos de la inclusera que lo llama padrino y lo besa.

Un día le pregunta la niña que por qué trata mal á la madrina y entonces él lleno de lujuria se lo confiesa todo con una rapididad, con una codicia indescriptible. Yo ví á Borrás persiguiendo á la niña con unos dientes pochos de zorra golosa, trémulo enseñándole la caja fuerte, todo su tesoro. El tesoro de un avaro: ¡qué prueba de desee más grande!

La niña va á huir de esa mansión de víboras á la casa de Misericordia, á la mansión de los desamparados, no oye á nadie, sino al pintor que la detiene. El último acto hay un infierno en la escena, es decir, la casa del avaro á quien ya muerta su mujer le espían la muerte sus parientes, y un cielo fuera en un piso alto, un nido de amor cuyos pajaritos vienen de un vuelo á ofrecer por agradecimiento cariño y desinterés. El avaro no los entiende. Cree que le piden valores y cuando ve que hacen pública renuncia; mira como abobado, como quien ve visiones. Es un mundo nuevo para él y para todos.

La obra es grandiosa y digna de Rusiñol y de Borrás.

C. G. TRILLA.

José Sánchez Rojas.

Copla del día

Mil bienandanzas presigió oportuna al joven Rey la zingara agorera. Dudo que alguien pudiera augurar á la patria igual fortuna.

CRONICA

Comentando un artículo

Con absoluta serenidad de ánimo, con el espíritu libre de preocupaciones y de apasionamientos, lee el cronista detenidamente los artículos que, con el epígrafe «Unamuno y Castilla», está publicando en *El Adelanto* el redactor de dicho periódico don Fernando Felipe. No tiene el autor de estas líneas reparo alguno en afirmar que jamás ha sido santo de su devoción literaria el señor Felipe, y que si el título de la serie de artículos que publica dicho señor no fuera atractivo é interesante, acaso el cronista no hubiera pasado por ellos la mirada.

Yo siento tener que hablar del asunto, francamente, diciendo todo mi pensamien-

to. Prescindo de que el señor Unamuno sea uno de los escritores que más me agradan; no quiero acordarme tampoco de los ataques injustos, nunca recíprocos, con que me ha mortificado el señor Felipe. Supongo que mis opiniones, acerca de la patria y de otras cuestiones con la patria relacionadas, son diametralmente opuestas á las consignadas por el señor Unamuno, en su interesante artículo «La crisis actual del patriotismo español», publicado en la revista *Nuestro Tiempo*, y reproducido por varios periódicos de Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Madrid. Prescindo, repito, de toda clase de personalismos, para manifestar mi extrañeza de que haya periodista alguno capaz de censurar los conceptos emitidos en un artículo, del cual sólo conoce pequeños fragmentos. Esto ha hecho el señor Felipe con el zarandeado estudio del Rector de la Universidad salmantina. Pudo haberse enterado el redactor de *El Adelanto*, hará cosa de un mes, del trabajo del señor Unamuno.

Y si entonces no le interesaba el asunto, ahora, que está publicando sus artículos, ha debido enterarse de todo el estudio, de todos los conceptos emitidos en él, no de unos cuantos, para que su crítica fuera más razonada y más seria. El Sr. Felipe—él mismo lo ha dicho—conoce, no el trabajo íntegro publicado en la revista *Nuestro Tiempo*, sino algunos fragmentos que reproduce *La Voz de Guipúzcoa*.

Hay, además, otra cosa que asombra verdaderamente. Quiero suponer que las ideas acerca de la crisis del patriotismo que sustenta el Sr. Unamuno, son verdaderas atrocidades y que en todo lo que dice se equivoca de un modo lastimoso. Lo que yo sé es que en estos tiempos de cobardía, en estos momentos de impaciencia y de lucha en el espíritu nacional, sólo los señores Alas y Unamuno han hablado sinceramente, poniendo desnudo y valentía en sus palabras. Repito que se pueden haber equivocado, yo no lo sé. Pero han hablado, convencidos, lenguaje de verdad y de nobleza.

El Sr. Felipe es muy dueño de pensar como le plazca. No critico el valor intelectual y cómico de sus arremetidas, sino que pongo en duda la legitimidad de las armas que emplea para combatir. Cuando la víctima es un escritor, cree el cronista que sólo es lícito acudir á los libros, folletos, estudios, discursos, artículos expositivos y de polémica del escritor á quien se ataca, pero de ninguna manera es admisible que se acuda al terreno personal, á la charla del paseo, á los comentarios del café y de la tertulia...

Cifras exactas

Según informes que se nos han facilitado y que si no son oficiales, son por lo menos exactos, podemos asegurar que lo recaudado por impuesto de consumos en el fielado del Matadero durante el pasado mes y como producto de los cebones allí sacrificados se eleva á la cifra de 27.825'23 pesetas.

Como se vé, esta cifra discrepa de la calculada por nosotros en nuestro artículo de anteaer en unas 7.000 y pico de pesetas, que harán mayor la diferencia de la recaudación entre el mes de Enero y los siguientes.

EL VIAJE DEL ALCALDE

Anoche salió con dirección á Madrid el Alcalde de nuestra ciudad, don Antonio Díez.

Su viaje tiene por principal objeto el gestionar la pronta resolución de algunos asuntos de interés para Salamanca, como son la cesión al Estado de los trozos de carretera que atraviesan la zona urbanizada

de la ciudad y cuya conservación cuesta al municipio al cabo del año sumas de alguna importancia, y la ejecución también por el Estado del proyecto de un canal de desagüe que ponga la ciudad á cubierto de futuras y probables inundaciones.

Para la realización de esta obra se cuenta ya con el proyecto llevado á cabo por el arquitecto municipal; pero si el gobierno lo exigiera, se renunciaría á él para dar lugar á que la Jefatura de obras públicas, terminase el que tiene ya encargo de realizar y que en tal caso sería adoptado para la ejecución de la obra que por este medio podría hacerse toda á espensas del Estado.

El Alcalde Sr. Díez, se ocupará también con preferencia del asunto del ferrocarril de Peñaranda á Avila y al efecto se trasladará á aquella ciudad para ponerse de acuerdo con aquel alcalde y su Ayuntamiento sobre los medios más conducentes al logro de las aspiraciones de ambas provincias.

Según nuestras noticias trátase de formar por capitalistas castellanos una sociedad que solicitaría la concesión del ferrocarril de Salamanca á Avila y se encargaría de la construcción del trozo que falta por hacer.

La cuestión de Lumbrales

Por fin, la política caciquil de este pueblo, salió de su mutismo, y nos ha dado la más fenomenal de las pruebas, de su cinismo y descoco, en la portentosa contra-protesta, publicada en el *Noticiero Salmantino* del día 1.º del mes actual.

El periódico la copia de la dirigida al Sr. Gobernador, y debé haberse equivocado, pues más que á esa autoridad, está dirigida á mi humilde persona, por lo que me veo obligado á contestarla, ya que tengo que mostrarles de algún modo mi agradecimiento, por la importancia que me dan sus firmantes, y más que éstos sus autores, pues los firmantes, que cual el loro del portugués, iba á donde le llevaban, firman lo que les mandan los caciques sus señores.

No encontrando éstos, hechos ni razones que oponer á las razones y hechos expuestos por los quinientos treinta vecinos que protestaron de su conducta en este pueblo, dejan la cuestión principal á un lado, y la embisten contra mí, suponiéndome autor y director del movimiento anti-caciquil, que ha venido á perturbarles el logro de sus bajas pasiones.

Acepto, porque me honra mucho, esa significación, y sintiendo molestar la atención de mis lectores, con cosas propias, paso á contestar á esos señores.

Mientan á sabiendas al afirmar que la mayor parte de las quinientas treinta y cuatro firmas, que protestaban de su idiota caciquismo, fueron tomadas sin consentimiento de los interesados y con engaño, pues todos sabían lo que firmaban, y ni una sola de los firmas á ruego se puso sin autorización del interesado y delante de testigos. Si se hubiera firmado por los ausentes, de los que se tenía la certeza de su conformidad, los firmantes hubieran pasado de seiscientos.

Y la prueba la tienen en que ellos, los caciques, no pudieron recoger más de doscientas firmas, no obstante engañar á gran número de firmantes, diciéndoles que se trataba nada menos de dividir la dehesa boyal, y otras verdades por el estilo.

Tal es la espontaneidad de que blasonan. Tan espontánea fué su contra-protesta, que de las veintiséis firmas que aparecen en el periódico que la publica, cuatro son de los cuatro concejales mismos que firmaron la protesta en el Ayuntamiento; una de un hermano del Sr. Miguel del Corral, otra de un criado del mismo señor, y otras once ó doce de primos carnales, tíos y parientes del mismo.

¡Ande la espontaneidad! Y las últimas elecciones de concejales? ¿Han olvidado ya esos señores, que en aquella ocasión el pueblo entero los rechazó, como un solo hombre?

Y si insidiosas y erróneas eran las manifestaciones hechas por los quinientos y pico, ¿por qué en vez de achacarlas al despecho del Sr. Comerón, no prueban lo que afirman?

No ven, inocentes, que si el sólo despe-

cho mío pone en movimiento á la mayoría del pueblo, ¿me encumbran hasta hacerme el árbitro?

Afortunadamente no es cierto ese poderío, pero si lo fuera, crean los caciques que para seguir mereciéndolo no tendría que hacer nada más que lo contrario de lo que ellos han venido haciendo.

«No se trata, señor, de un asunto de importancia para Lumbrera», dicen los señores caciques, y se quedan tan frescos.

La conculcación de la ley; la anulación del sufragio electoral de un pueblo; la defensa de los intereses materiales y morales de todos los vecinos, vejados por unos cuantos; todo lo que en sí envuelve hoy el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos: todo eso no tiene importancia. Ya lo sabéis, vecinos de Lumbrera y de los demás pueblos que disfruten su cacique; más importancia que todo eso, tiene el capricho, ó el interés del cacique que debe ser inviolable.

Nosotros pacientísimos borregos debemos dar gracias al lobo que nos vaya sacrificando, según las necesidades de su estómago, ó de su odio, por el alto y empinado honor de que se fije en nosotros; y no quejarnos si nos hace mucha puja, en nuestras personas, intereses y derechos, porque todo esto no tiene importancia alguna.

En adelante, pueblos y ciudades, deben dedicarse á fabricar su cacique correspondiente, que resuelva todas esas zarandajas por las que hasta aquí, hemos luchado todos, con todas nuestras fuerzas.

En Lumbrera se le da importancia á esas minucias porque los señores Comerón y Alcalde están despechados, por el descalabro sufrido en las últimas elecciones de diputados provinciales, en los que el primero fué vencido por procedimientos dignos de esos caciques.

Y yo, con toda humildad y verdad confieso, que no tengo despecho por aquella derrota, ni sus efectos perduran en mí, para mojar mi pluma en bilis, ni lo demás que dice el sustancioso cuanto embustero párrafo, á mi despecho dedicado en la contra-protesta.

Si hoy cualquier español que sepa leer y escribir, puede llegar á ser ministro de la Corona; yo que sé algo más, aunque me esté mal el decirlo, ¿por qué he de sentirme despedido de no ser diputado provincial? ¿Y de la de Salamanca?

Si entre estos caciques nuestros y algunos otros, la tenéis convertida en un Katipunan!

Si saben estos del despecho, que anteriormente había renunciado á dar mi nombre, para dejar sólo el del Sr. Miguel del Corral á cuyo lado me puse apoyándole antes de conocerle!

Si saben que por D. Gaspar López Díez, se me ofreció su apoyo y el de otras personas de valía, para ese cargo, en condiciones inmejorables, y que renuncié igualmente, por conservar mi libertad é independencia!

Si saben que al presentarme en las últimas elecciones, lo hice por salvar de las garras del Sr. Miguel del Corral el expediente de concesión de un salto de agua, que dicho señor tenía decidido empeño en matar!

Si saben el Sr. Miguel del Corral y el Sr. Maldonado, que fui amigo de ambos, más noble y desinteresado que cualquier otro; que por ambos luché con verdadero entusiasmo, y que de los dos me separé, al ver las iniquidades que han cometido y pretenden seguir cometiendo contra personas honradas, sin más causas ni motivos, que esa misma honradez!

No despecho siente el señor Comerón; es indignación, aunque parezca raro que de ésto quede ya, lo que sienten él y la mayoría de sus convicciones, al ver este querido pueblo agitado por luchas asquerosas, promovidas por un hijo de este mismo pueblo, al que debe lo poco que es, al haber como paga con tamaña ingratitud los favores recibidos, infatuado por su efímera influencia y por las malas pasiones de los que, inconscientes, le empujan á su ruina.

Y porque vemos y sentimos todo esto; porque nos defendemos, somos levantiscos y avivadores de pasiones.

Es el caso del ladrón que se quejara y censurara al robado, porque no sigue dejándose robar pacientemente.

¿No es verdad que tiene la mar de gracia el discurrir de los caciques?

Tienen razón en llamar noble y pacífico á este desgraciado pueblo. Pues si no fuese así ¿no estaríais ya donde se fué el padre Padilla?

¿Y Villavieja? ¿Y Guadramiro? ¿Y Encinasola, Aldeavilla, Fregeneda y otros tantos pueblos, que tenéis perturbados con vuestras hazañas, señores caciques?

¿A quién le echáis la culpa de esas discordias?

Se va haciendo largo esto, y aún queda mucho por decir; así es que voy á terminar, tomando nota de otras afirmaciones que andan muy cerca de ser calumniosas y que desde luego son infames.

El aprovechado contrato de consumos, en el que se alude á la madre del alcalde, se alude á otros, y á mí entre ellos, por la sociedad constituida con esa señora, para fabricación de harinas y luz eléctrica.

Ese aprovechado contrato, hecho por don Fernando Manzano Medina con el Ayuntamiento, en subasta pública, le costó á este señor siete mil y pico de pesetas

de pérdida. ¡Conque ya ven ustedes si el contrato fué aprovechado!

Y el otro de suministro de luz, digno de no recordarse, se lo recordaré yo, para decirles á todos que fué el proyecto de dar luz eléctrica pública en esta villa, que tiene unos diez y ocho kilómetros de línea; por tiempo de diez años, y ciento veinticinco lámparas de diez bujías, en el precio de tres mil quinientas pesetas.

En Vitigudino, con la mitad de línea, ochenta lámparas y quince años, presta ese servicio el primer amigo del señor Maldonado, por cuatro mil quinientas pesetas.

Así son todas las armas que manejan los caciques.

Y en cuanto á los servicios prestados por los señores Maldonado y Miguel del Corral, nadie se los ha discutido; han cumplido en eso sencillamente con su deber, como han faltado á él en lo que se les censura.

Pedro H. Comerón.

Oposiciones de Maestras y Maestros

En la tarde de ayer leyeron sus ejercicios escritos las señoritas Federica Edmundo y Catalina Tarce Miguel.

Hoy dará principio el ejercicio oral.

En la de maestros hicieron el ejercicio oral los señores don Vicente Cascon López, don Probo Cimas Revuelta, don José Chimenea Cabrera y don Ramón Díez de Guzmán.

Al ser llamado don José Cabrera y Cabrera, presentaron certificación de que estaba enfermo, acordando el tribunal concederle ocho días.

Hoy continuarán los ejercicios.

Crónica de Tribunales

Audiencia Drama real

En la sección primera de esta Audiencia da principio mañana á sus tareas del actual cuatrimestre el Jurado del partido judicial de Vitigudino.

La primera causa en que ha de entender, es la instruida contra el joven José Benito Nieto, por el delito de homicidio cometido por imprudencia.

Los hechos que la han motivado son de un fatal interés, por darse el caso de que el muerto, joven de 26 años, era amigo íntimo de su matador, también joven.

El hecho

Según el Fiscal, ocurrió de la manera siguiente: En Tragantía, pequeño pueblecito próximo á la villa de Vitigudino, varios jóvenes ensayaban el drama «Diego Corrientes» con el propósito de representarlo en uno de los días de la Pascua de Resurrección del año pasado. Tomaban parte en la obra entre otros, los jóvenes José Benito Nieto y Santos Montes Vicente, que desempeñaban los papeles de Juan el Renegado y Diego Corrientes respectivamente.

La noche del 4 de Abril último se reunieron á ensayar en casa de Manuel Ballsteros como de costumbre. En el tercer acto el Renegado tiene que simular un disparo de trabuco contra Diego Corrientes y José Benito llevó en esa noche un arma de aquellas para hacer los ensayos con más propiedad.

Para que hiciera ruido el arma, puso en su chimenea un pistón, que le proporcionó el mismo Santos y al dar el gatillazo se oyó una formidable detonación que llenó de espanto á todos los circunstantes llegando hasta el estupor cuando vieron á Santos Montes tendido en el suelo, ensangrentado y sin dar señales de vida. José Benito creyendo descargada el arma, cometió la imprudencia de dirigir la puntaría hacia el pecho de Santos clavándole diez balines en esa parte del cuerpo, quedando muerto en el acto.

La defensa, encomendada al señor Abarca, está conforme con la relación de estos hechos y alega en favor del procesado la circunstancia eximente octava del art. octavo del Código penal.

Nuestros lectores estarán al corriente de todo lo que ocurra en los debates y de la resolución que recaiga en esta tristemente interesante causa.

LOCALES

Por este Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestras.

Escuelas de niñas con 625 pesetas

Doña Concepción Hermida Pazos, para Palacios-Rubios; doña Tadea de Dios Esteban, para Aldearrubia; doña Valentina Pérez de Pedro, para Tarazona; doña Eloisa de la Cruz Calles, para Serradilla del Arroyo; doña Aquilina Luelmo Rico, para Alameda; doña Guillerma Montero Pereira, para Sanchotello; doña Julia Bello Bazán, para Colmenar; doña María Dolores Marcos Holgado, para Hergujuela de la Sierra; doña Virginia Saz Alonso,

para Villarrubias, y doña Catalina Novo Rodríguez, para Agallas.

El Ayuntamiento de Calzada de Valdunciel ha acordado, á fin de evitar roturaciones arbitrarias, proceder á un deslinde general de todos los terrenos comunales.

NOVELTY

En esta elegante cervercería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y fiambreres.

Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

El día 31 del próximo pasado mes publicaron el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra y La Gaceta de Madrid» la ley disponiendo que sean ascendidos al empleo inmediato, al cumplir seis años de efectividad, los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida de infantería, caballería, artillería, ingenieros, guardia civil, carabineros y oficiales terceros de administración militar y de oficinas militares, quedando obligados á servir los destinos que se les confieran en paz ó en guerra.

El comandante don Tristán Cabezas Morfín, del regimiento de Albuera de guarnición en esta plaza, ha sido ascendido á teniente coronel.

Granos en la cara, briz y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando los hay, ficionando en cuanto se notan con «Agua de Colonia de Orive», ú íca higiénica, premiada en la Exposición farmacéutica nacional y en el IX Congreso de Higiene internacional. Es realmente medicinal y á la más fina y barata el mundo. Frascos de sdc 3 rrs. litro hasta 4 pts., pidiénd la por garrafones de 4 litros.

El excelentísimo señor Rector de esta Universidad ha ordenado la clausura de una escuela privada que funciona en el pueblo de Peleagonzalo (Zamora), á cargo del maestro don Marcelino Calvo Salgado.

Ayer se hizo cargo de la alcaldía el primer teniente señor García Tejado, que ejercerá el cargo durante la ausencia del señor Díez que salió con dirección á Madrid.

El sábado dará una conferencia en el Círculo de Obreros el arquitecto señor Vargas.

A don Faustino González Parra, profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital le ha sido concedido el ascenso de 500 pesetas, por el primer quinquenio.

Igual cohesión se ha hecho á doña Juana Trujillo Gutiérrez, profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital. Séales enhorabuena.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 las remite el autor.

Nuestro convecino el acreditado industrial don Segundo Gómez, ha sido nombrado miembro honorario de la Academia del Progreso y de la Exposición del Trabajo de París, y á la vez le han sido concedido gran diploma de honor con distintivo y medalla, por sus productos de confitería.

Ha sido trasladado á Sevilla el tesorero de Hacienda de esta ciudad, don Antonio Capablanca.

El día 15 del presente mes se publicará el primer número del Boletín del Círculo de Obreros.

Por la testamentaria de la Obra Pía fundada por la Excelentísima señora Marquesa de Revilla de la Cañada, han sido remitidas á la sociedad de señoras de San Vicente de Paul de Peñaranda de Bracamonte, cien pesetas, para atender á las numerosas familias pobres que socorre tan meritoria institución.

Desde el día 22 se traslada el Almacén de vinos de V. Villar, á la CALLE DE TORO, número 49.

ARACELI MAGAN

Gran taller de toda clase de trajes y abrigos para señora.

RUA, 59. 3.º, IZQUIERDA

Ha salido para Hoyos (Cáceres) el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Moreno Izquierdo.

El señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia remitió á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con fecha 14 del actual los datos estadísticos suministrados por los señores maestros de las escuelas de la misma.

Los más eminentes fisiólogos reconocen unánimemente que la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

Han sido nombrados consejeros de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, los señores

don Luis Maldonado, don Eñas García Barredo y don Fernando Domínguez Zaballa.

Esta noche dará su conferencia semanal sobre literatura portuguesa el distinguido profesor de esta Universidad señor Nombela, que no pudo hacerlo la semana pasada por hallarse enfermo estando ya completamente restablecido.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, primariza, de ocho días; 22 años de edad.

Dará razón en Villaverde de la Armuña, Juan Escudero Sierra. 15-13

Ha tomado posesión de su destino el inspector segundo de vigilancia, don Manuel Jimenez Gil.

Mil pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizz, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



Lo de Alcira

Ha dicho al ministro de la Gobernación, que carece por completo de importancia el supuesto movimiento de insurrección en la guarnición de Alcira.

Según el conde de Romanones, lo acaecido en dicha guarnición, se reduce á un ligero alboroto promovido por unos cuantos reclutas de los recién incorporados á filas los cuales se mostraban contrariados por no haberseles destinado á los cuerpos que ellos deseaban.

SENADO

Ha dado comienzo la sesión en esta Cámara sin interés alguno.

El señor Ferrer y Vidal pide se le faciliten datos para poder intervenir en el proyecto de reforma arancelaria.

Riña sangrienta

Según telegrafían de Pamplona, en el pórtico de la iglesia de Estella se promovió acalorada pendencia entre varios mozos que se hallaban en el juego de pelota. Salieron á relucir las armas blancas y en el lugar de la ocurrencia quedó muerto uno de los mozos, siendo recogidos otros tres en estado gravísimo.

Sin dinero

Dicen de Valencia que numerosos grupos de obreros se dirigieron ayer al Ayuntamiento con objeto de pedir trabajo al alcalde.

Este les dijo que no podía acceder á sus deseos por falta de dinero. Los obreros se retiraron, acordando reunirse para solucionar el problema.

Crisis en Italia

El rey de Italia ha encargado á Sonnino de formar nuevo gabinete.

Créese que el conde Guicciardini se encargará de la cartera de negocios extranjeros, formando parte del nuevo gabinete Saechi, Coecortu, Salandra, Carmine y Lacava.

Para ministro de la guerra el general Pistage, y de marina el almirante Moriu.

La princesa Battenberg

Según comunican de Biarritz la princesa Battenberg, acompañada de la princesa Federica de Hanovre y una doncella, asistió el domingo, á los oficios de la Iglesia Anglicana.

CONGRESO

El señor Martín Sánchez, ha defendido el proyecto sobre formación de un catastro parcelario.

Se aprobó sin discusión el proyecto de constitución de Tribunales arbitrarios. Ha continuado ayer el debate sobre la cuestión catalanista.

Habla Maura

El jefe de los conservadores pronuncia un elocuentísimo discurso. Culpa á los catalanistas de haber inspirado á las demás regiones de España la especie de aversión que sienten contra Cataluña; después condena con energía los abusos del centralismo. El señor Maura fué muy aplaudido, en particular por los conservadores, que le ovacionaron.

Habla Salmerón

El señor Salmerón hace después uso de la palabra pronunciando una brillante oración. Ataca con dureza la política centralizadora que dice tiene su raíz en la Monarquía. Se muestra partidario de una amplia descentralización.

Pí y Asuaga

El hijo del ilustre Pí y Margall habló también exponiendo las teorías políticas de aquel pensador y político y sostiene que no hay más solución para la cuestión que se debate que la aplicación de los principios federalistas.

Se vende la aceña

de las Pesquerillas, con casa, término municipal de Pelayos, partido de Alba.

Para tratar, dirigirse á Victoriano García, de Montejo, ó á Andrés García, de Pelayos. 11-15

En medio de agudísimos dolores, ayer falleció el niño Juan Alenxo, de 26 meses de edad, que en la tarde del domingo pasado tuvo la desgracia de caerse en un brasero, sufriendo en el accidente graves quemaduras que le han producido la muerte.

El viernes de la próxima semana, dará una conferencia en la Federación Obrera el arquitecto provincial D. Jaquín Vargas, sobre el tema: La arquitectura en la calle.

Se encuentra enferma de sarampión la niña María Luisa Dorado, hija del catedrático de esta Universidad, don Pedro Dorado Montoro.

Los diputados liberales de París

Según nos comunican de París, se han reunido los diputados liberales de aquella circunscripción bajo la presidencia de Monsieur Jorge Berry, acordando pedir al presidente del Consejo para que éste lo demande al Gobierno, la suspensión de las operaciones de inventariado en las iglesias hasta tanto que esté publicado por entero el reglamento de administración pública.

ULTIMA HORA

Ex-ministro enfermo

Se encuentra enfermo el ex-ministro y presidente de la comisión del proyecto de ley sobre las Jurisdicciones, don Alejandro Grolizard.

Discusión aplazada

Se ha aplazado por unos días la discusión del dictamen que sobre las Jurisdicciones, ha emitido la comisión nombrada al efecto.

Un suicidio

En el hotel de la Castellana, donde vivía, se ha suicidado anoche, el hijo del opulento naviero señor Martínez Rivas.

Causas del suicidio

Aun cuando circulan los más contradictorios rumores respecto á los móviles que han podido impulsar á tomar tan fatal resolución al suicida, puede asegurarse que no han sido otros más que la enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo y que no habían curado los médicos con quienes había consultado.

Las proclamas

El señor ministro de la Gobernación ha declarado que las proclamas ó folletos antimilitaristas que se han repartido á los reclutas en algunos puntos, han resultado copias de un folleto publicado por el célebre escritor ruso Máximo Gorki, y titulado «Deberes del soldado».

Fiestas reales

El general Pacheco ha celebrado larga entrevista con el jefe del Gobierno para tratar de las fiestas que se celebrarán en honor de los reyes de Portugal durante su próxima visita á Madrid.

LANUZA.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Felato and Pesetas. Rows include Felato de la Estación, id. del Puente, id. de la Puerta Zamora, id. del Rolle, id. de C. Ledesma, Matadero, and Total.

Agricultores, fuera rutina!

Con mis últimos arados de acero tenéis para toda vuestra vida y algo más. Doy GARANTIA de su labor y solidez por tiempo limitado. Por la ínfima cantidad de CUARENTA PESETAS se puede hacer producir al terreno una tercera parte más con ganados y abonos iguales, empleando los arados que tanto se distinguieron en el último Congreso Agrícola.

Dirigirse á Gonzalo Sánchez, en Calzada de Valdudciel. Imprenta de Almaráz y Comp.ª

BERNARDO CACHORRO

ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, á su Almacén

SAN JUSTO, 17 Y 19



